Comisión de Salud Pùblica
y Asistencia Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 1528 de 2013

BANCO DE ALIMENTOS
ver exposición

USUARIOS DE ASSE DE LA CIUDAD DEL PLATA
ver exposición

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de marzo de 2013**

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Daniel Bianchi.
MIEMBROS:	Señores Representantes Antonio Chiesa Bruno, Jodami Martínez, Daniel Radío y Berta Sanseverino.
INVITADOS:	Por el Banco de Alimentos, señora Carolina Ache y señor Santiago Abdala.
	Por usuarios de ASSE, señoras Nelda Reyes, Delia Vera y María Luisa Conde.

SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como todos los años, a esta altura, debemos elegir los delegados de esta Comisión ante la Conasida. La delegación del año pasado estaba integrada por la señora Diputada Sanseverino y por mí, como titular y suplente respectivamente.

SEÑOR CHIESA.- Propongo que este año continúe la señora Diputada Sanseverino como titular y que el señor Diputado Radío sea el suplente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quedan designados la señora Diputada Sanseverino y el señor Diputado Radío como delegados titular y suplente respectivamente de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ante la Conasida.

(Ingresan a Sala representantes del Banco de Alimentos del Uruguay)

——La Comisión tiene mucho gusto en recibir a la doctora Carolina Ache y al señor Santiago Abdala, representantes del Banco de Alimentos del Uruguay.

SEÑORA ACHE.- Muchas gracias por recibirnos. Voy a dejar que haga uso de la palabra el señor Abdala, que es el fundador del Banco. Yo soy abogada y asesora en asuntos legales.

SEÑOR ABDALA.- La señora Ache es la persona que se encarga de las relaciones institucionales del Banco de Alimentos del Uruguay.

Hace aproximadamente un año y medio, a través de la propuesta de un grupo de gente que trabajaba en una parroquia de Carrasco y con el conocimiento de un grupo que trabaja en el Banco de Alimentos de Italia, descubrimos que en Uruguay no había todavía ninguna institución que realizara lo que es conocido en el mundo como banco de alimentos. Esto surge por la constatación de que debido a la organización industrial de todas las empresas de consumo masivo y a la alta exigencia que existe, como en los supermercados, que deben tener ciertas presentaciones -el "pack" no puede estar golpeado, la etiqueta no puede estar descolorida, etcétera-, se genera una gran cantidad de desechos. Está calculado que, en el mundo, entre el 40% y el 50% del alimento que se produce no llega a ser consumido por los seres humanos. Los motivos son muy diversos. En África, los roedores pueden acceder a los silos o a los graneros, por lo cual el alimento es desperdiciado; en los países industrializados de Europa y Estados Unidos, simplemente las empresas producen de más para no perder al cliente en el momento de la góndola. Después, eso es destruido, con el consiguiente costo, y es lo que los bancos de alimentos intentan evitar.

Nosotros tomamos contacto con Nestlé, Kraft y Unilever como empresas donantes. Traje un informe escrito que podemos hacerles llegar por correo electrónico. Tenemos el apoyo de estas tres empresas grandes de consumo masivo presentes en Uruguay. También tenemos el apoyo del estudio de abogados Guyer & Regules, que está ocupándose de la constitución de la fundación, y lo hacen "pro bono".

El objetivo del Banco es recuperar los alimentos tanto de las empresas de consumo masivo como -en una segunda etapa- de hoteles o restoranes, que presenten una seguridad alimenticia comprobada y que no tengan un alto valor comercial. Un ejemplo típico es el siguiente. Un supermercado como Tienda Inglesa, Devoto o Geant solicita a Kraft o Unilever que las sopas tengan al menos tres meses de vida útil antes de la fecha de vencimiento. ¿Qué pasa si por retraso en la logística o algún error de cálculo, Unilever encuentra en su depósito equis cantidad de producto que tiene una vida útil inferior a tres meses? Tiene que pasar por molino y destruirlo, a pesar de que es un producto que tranquilamente se podría consumir.

Nosotros, como institución, nos ocupamos de coordinar la recolección de todos estos alimentos. Hacemos una categorización; se hace lo que podríamos llamar la trazabilidad del producto, se almacena la menor cantidad de tiempo asegurando las condiciones que las empresas nos sugieren que debe tener y se distribuye de manera gratuita. Hoy en día estamos por encima de los treinta beneficiarios, que son instituciones de Montevideo y alrededores, que llegan a aproximadamente 5.000 personas. Algunos ejemplos son los Cotolengos femenino y masculino, el Liceo Jubilar, Remar -una institución que trabaja con gente en recuperación de adicciones-, Ceprodih -que trabaja con mujeres víctima de violencia-, APRI, la Obra del Padre Cacho. Tratamos de abarcar el más amplio abanico posible, sin ningún tipo de discriminación de nuestra parte porque represente determinado sector ideológico o religioso. Lo único que pedimos es que el producto sea consumido en el lugar, de manera que nos garanticen dos cosas. La primera es que se consume antes de su fecha de vencimiento, evitando cualquier problema a la empresa donante. La segunda es que el producto no termine en una feria informal. Las empresas nos contaban que encontraban sus productos a la venta con las fechas de vencimiento alteradas, lo que no solo repercute en perjuicio de la empresa sino que la persona que lo consume puede sufrir algún problema de salud.

El motivo de esta entrevista es promover lo que en Estados Unidos se conoce como la Ley del Buen Samaritano. Esta ley busca limitar la responsabilidad civil de la empresa donante, siempre y cuando se pueda certificar que donó un producto en buenas condiciones, que no puede traer problemas para la población. Lo que buscamos es un incentivo para que las empresas donen ese producto en vez de pasarlo a molino. En la situación actual, les conviene destruirlo y ahorrarse un posible dolor de cabeza si lo donan y alguien lo

consume vencido porque lo almacenó mal o dejó que pasara el vencimiento para hacer un reclamo. La mencionada ley busca que, si se puede probar que el producto fue entregado en tiempo y forma y respeta las condiciones de seguridad alimenticia, las empresas se desprendan de la responsabilidad civil correspondiente. Leyes de este tipo se aplican en Estados Unidos y México. En Argentina ha habido muchas idas y vueltas, y de allí proviene la propuesta que les acercamos.

Nos ponemos a disposición para brindar la información que requieran acerca de las empresas o el mercado; inclusive, podemos brindar un comparativo de lo que ocurre en otros países. La semana pasada participé en una convención de la Global FoodBanking Network, que es una de las dos o tres grandes redes de bancos de alimentos. Una es la europea, otra la americana -puestas adentro de Estados Unidos- y la Global, que se ocupa de Latinoamérica, Africa y Asia. En esta convención se vieron las mejores prácticas, cuáles son los pasos a seguir. Conocimos el Banco de Alimentos de la ciudad de Houston, que es impresionante. Tiene alrededor de 80.000 metros cuadrados.

En Argentina funciona directamente como red de bancos de alimentos. Hay en Italia, en Francia, en España. No se nos ocurrió ninguna idea genial; simplemente tratamos de aplicar una solución que ya existe en muchas partes del mundo a la situación uruguaya.

Dos elementos fundamentales son que recibimos el alimento de manera gratuita y lo damos de manera gratuita, con lo cual hay una obra de voluntariado en el medio. En este momento tenemos alrededor de US$ 8.000 para el capital fundacional y se nos sugirió elevarlo a US$ 20.000 antes de presentarnos ante el Ministerio de Educación y Cultura. Estamos trabajando en conseguir ese capital inicial, porque una vez que tengamos el reconocimiento del Ministerio podremos acceder a mejores donaciones de las empresas y, llegado el caso, inclusive tener algún asistente rentado que agilice los pedidos y las donaciones que, hoy por hoy, se hace a través de trabajo voluntario. De hecho, el depósito hoy está funcionando en mi departamento. Yo soy argentino y cada tanto viene algún familiar o algún amigo a visitarme y por eso alquilé un departamento con dos habitaciones. Como vienen menos de lo que calculaba, uno de los cuartos lo utilizo como depósito del Banco de Alimentos.

Las empresas acercan el producto hasta mi casa. Llamamos a chicos de algún colegio y alguna ama de casa que tal vez tiene mayor disponibilidad horaria; descargamos las camionetas, ponemos todo en el cuarto, hacemos el "stockeo", el conteo y asentamiento en un archivo, y llamamos a los beneficiarios para que lo vengan a retirar. Al día siguiente o a los dos o tres días, de siete y media a ocho y media, antes que me vaya a la oficina, a veces viene un grupo de voluntarios si el pedido es grande, sino entre la gente que ellos traen y yo, lo cargamos en la camioneta o en el camión y se lo llevan, firmando un documento donde dice que se comprometen a que el producto que les estamos entregando va a ser consumido dentro del período de vencimiento por los beneficiarios de esta organización caritativa o voluntaria que ellos tengan.

Si hiciera falta, pueden pedir referencia acerca de nosotros. El año pasado procesamos cerca de 5.200 kilos de alimentos, con un alcance de cinco mil personas. Si necesitan referentes al respecto, pueden hablar con las empresas, con los beneficiarios, con en el doctor Carlos Brandes del estudio de abogados Guyer & Regules. Si hace falta más información acerca de cómo funciona el Banco de Alimentos en otras partes del mundo, en toda Latinoamérica tenemos los contactos de esta red global. En Italia tenemos una excelente relación con la red de Bancos de Alimentos de ese país, que nos ayudó a dar los primeros pasos. Lo que nos sabíamos, lo salimos a preguntar, y lo que nos hacía falta, lo salimos a buscar.

SEÑORA SANSEVERINO.- En un mundo donde hay tanta necesidad de alimentos, que haya una cultura de no desperdiciar, de poder recuperar todo, me parece magnífico.

Entiendo que ustedes operarían como una empresa intermediaria, que recuperan esos alimentos y los devuelven a la sociedad. A la luz de lo que el señor Abdala manejó, en cuanto a que el 40% de lo que se produce no se estaría utilizando, porque se rompen los envases, hay etiquetas en malas condiciones, pero el producto no está vencido, me gustaría saber qué objetivos se fijan a corto plazo. Me pregunto esto porque por ahora es una obra social, como bien señaló el señor Abdala con el ejemplo tan lindo del apartamento, pero en un proyecto de largo aliento esto podría tener un desarrollo y una capacidad que haría de esa empresa intermediaria -por ponerle un nombre- una de gran porte, que luego tendría que analizar cómo llegan las donaciones y cómo se hace la selección de los beneficiarios. Me gustaría saber si lo han hecho solo en Montevideo o tienen posibilidades de operar en otros lados.

Considero que es un proyecto muy interesante que puede tener una fuerte incidencia y un gran beneficio para mejorar la calidad alimentaria de nuestra gente.

SEÑOR ABDALA.- Efectivamente, en los países donde ya funciona este sistema desde hace algunos años, todos los Bancos de Alimentos cuentan con un depósito o centro de distribución. En este momento, este aspecto para nosotros es un cuello de botella, porque para poder alquilar un depósito necesitamos personería jurídica. Para poder recibir donaciones en mayor cantidad también hace falta la personería jurídica. Las tres empresas que mencioné nos donan alimentos y dos de ellas, Kraft y Unilever, dinero. Es una apuesta muy grande de confianza hacia nosotros, porque es raro que una multinacional done dinero o alimentos si no hay una estructura jurídica instalada detrás.

Lo que hemos hecho hasta acá es movernos a un nivel muy bajo, con volúmenes relativamente bajos en comparación con lo que estas empresas se ven obligadas a destruir, para poder aprender de la logística y conocer a los beneficiarios y asegurarnos que ellos sean idóneos para los fines últimos de las empresas. No podríamos donar a un beneficiario si una empresa nos dice que está reempaquetando su producto y lo está vendiendo. Esto implica un conocimiento de las personas, como lo hace cualquier otro Banco con sus clientes. Por eso hemos hecho, no con la regularidad que quisiéramos, tres desayunos en mi casa a la siete y media de la mañana, siempre antes de ir a trabajar. Vinieron a desayunar a cada Gonzalo Aemilius, que es el responsable del Liceo Jubilar, gente de otras obras, de Kraft, de Nestlé y de Unilever y algunos voluntarios. La idea era, es y va a seguir siendo, no perder de vista el objetivo del Banco de Alimentos, que es tener conocimiento de qué es lo que necesitan los beneficiarios y qué pueden disponer las empresas si sus necesidades cambian. Por ejemplo, una de las obras es en el asentamiento de La Teja, donde está el Pantanoso. Después de la gran tormenta que ocurrió el año pasado, mucha gente que sabe que estamos en esto, que estamos juntando alimento, nos dio ropa para la gente que la necesitaba. Nosotros le dimos todo lo que teníamos a ese asentamiento. Así se genera otro tipo de actividades paralelas.

El depósito tiene que funcionar como el de cualquier empresa alimenticia; no se puede depositar lavandina al lado de cereales para chicos. Eso está claro. En una ocasión, Unilever nos hizo una donación de lavandina, pero fuimos a su depósito con los beneficiarios. Eso no pasó por casa; directamente lo subimos a las camionetas de los beneficiarios y se los llevaron.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Comparto lo que manifestó la señora Diputada Sanseverino en cuanto a que esto que ustedes plantean es una buena propuesta.

El señor Abdala manifestó que habían venido a la Comisión a plantear dos objetivos. Uno era limitar la responsabilidad civil de la empresa donante. El otro objetivo no me quedó muy claro.

SEÑOR ABDALA.- Uno de los objetivos es quitar la responsabilidad civil de las empresas y el otro, que se desprende de ese, es favorecer a las empresas para que tengan un incentivo para donar alimentos.

En cuanto a la ventaja fiscal, considero que si las empresas donan alimentos pueden descargar fiscalmente, que serían costos para ellas. No conozco la legislación uruguaya en esos temas, pero sé que este es uno de los puntos que toca la ley. Nuestro interés era presentarles la problemática con esta posible solución. Tal vez, el conocimiento de la herramienta puede contribuir a esta situación. Nos ponemos a disposición para lo que haga falta, para brindar información acerca de la experiencia en otros países, de lo que conocemos -mucho o poco- de Uruguay.

El objetivo principal es limitar la responsabilidad civil, pero no es indiscriminadamente; no nos pueden donar cualquier cosa. No somos una descarga de residuos; tiene que haber seguridad alimenticia. Básicamente, este término quiere decir que si se mantienen las condiciones necesarias de almacenamiento y procesamiento del producto, este debe ser igualmente saludable que el vendido en el supermercado. Por ejemplo, a veces las galletas se ponen un poco secas, pero siguen siendo sanas. En Estados Unidos trabajan directamente con nutricionistas, que se ocupan de donar de manera balanceada, que haya verduras, carne. El abanico de posibilidades es inmenso cuando la herramienta funciona bien. Para eso necesitamos ir despacio para no generar ningún inconveniente a nadie, ni a un beneficiario, ni a una empresa, ni a nosotros mismos. Después,

iremos aprendiendo cómo lo vamos haciendo y aprovechando este tipo de oportunidades, como la de sentarse acá en esta Comisión. No todos los países lo han podido hacer tan rápido como nosotros.

SEÑOR CHIESA.- Quiero agradecer su presencia y la información que nos han brindado.

Me parece muy interesante el proyecto. A los efectos de complementar algunas dudas que han planteado los colegas de la Comisión, quisiera saber si ustedes están haciendo un trámite para lograr una personería jurídica.

Por otro lado, quisiera saber si es de interés de ustedes que el Parlamento avance en un proyecto de ley de este estilo, de buen samaritano. No me quedó claro si van a proponernos una iniciativa para que el Parlamento comience a trabajar en una ley en este sentido. Tengo dudas de que una empresa que puede ir creciendo con el tiempo, se sostenga solo con el voluntariado. Ustedes van a precisar buenas instalaciones de infraestructura para mantener ese alimento en condiciones. No todos los alimentos tienen las mismas necesidades de almacenamiento y de cuidado. Esa estructura va a terminar siendo importante y, además, necesitarán personal.

Por otra parte, quisiera saber si las empresas se van a encargar de las inspecciones para saber cuándo se está violando el compromiso que se firmó. Esa es una etapa importante. Hay que saber cómo se va a controlar el compromiso que se asume entre la empresa y la fundación.

SEÑOR RADÍO.- El objetivo es ver si nosotros recogemos el guante a la luz de esta legislación argentina o, eventualmente, de la legislación comparada. Hay que separar los temas. Una cosa es la cuestión vinculada específicamente con el Banco de Alimentos y la eventual tramitación de la personería jurídica y, otra, si se puede propiciar que las empresas hagan estas donaciones, ya que aparentemente hoy están imposibilitadas de hacerlo. La legislación debería incluir algunos reaseguros vinculados con las condiciones de almacenamiento provisorio de los alimentos. Eso es independiente de que el intermediario consiga o no la personería jurídica.

SEÑORA ACHE.- La idea es que se trabaje en una ley. Las dos patas fundamentales son: incentivar a las empresas a que les sea conveniente donar los alimentos y que se les exima de responsabilidad, si los alimentos están en condiciones. Esos son los dos pilares que se deben establecer en la legislación.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Qué están solicitando al Ministerio? ¿La creación de una ONG?

SEÑOR ABDALA.- En este momento, el estudio Guyer & Regules tiene los estatutos prontos para ser presentados ante el Ministerio de Educación y Cultura para crear la fundación. Estudiaron los estatutos durante cuatro, cinco o seis meses. Creímos que iba a ser más fácil recaudar los US$ 20.000. Nos dijeron que nos convenía presentarnos con esta cifra para que no rechazaran la aprobación de la fundación. Si hay algo que corregir, que se corrija, pero no porque falte dinero. Todas las donaciones que hemos hecho las custodia el estudio Guyer & Regules.

Por otra parte, quiero señalar que el Banco de Alimentos funciona con empleados rentados en todos los lugares donde está, pero inevitablemente comienza de la manera en que estamos comenzando nosotros porque nadie tiene dinero para pagarle a alguien. Es un círculo vicioso. No hay quién ponga plata para esto, contratando personas de manera individual. Una de las figuras que vamos a tener es una auditoría independiente. Además, tenemos un estudio de abogados. Está Carolina Ache que nos ayuda con la parte legal y con las relaciones del ámbito público. El estudio de abogados nos ofreció presentar un auditor externo que se ocupe de que la fundación presente una auditoría. Además, cuando nosotros nos presentamos ante las empresas, nos resulta más fácil decir quién nos asesora y quién nos audita. Esto es fundamental; lo debemos tener desde que seamos una persona jurídica. Es un requisito.

Lo que nosotros hacemos lo contrastamos con la Red de Bancos de Italia y con la Red Global de Bancos de Alimentos. Más allá de que nos reunimos cada dos o tres meses con las empresas, estamos siguiendo lo que otros hacen. Por ejemplo, en el diseño del logotipo, hubo cuatro o cinco alternativas. Consultamos y nos dijeron cómo nos convenía hacer las cosas. No nos asesoran en la parte práctica en cuanto a cómo movernos

en Montevideo porque no lo conocen, pero estamos constantemente pidiendo consejo y asesorándonos con quienes hacen esto.

SEÑORA MARTÍNEZ.- ¿Qué papel juega Bromatología en todo esto? ¿Tienen inspección bromatológica?

SEÑOR ABDALA.- Hasta el momento, el alimento no dura más de dos días en mi casa. Todo el alimento es seco. El procedimiento es el siguiente: las empresas nos anuncian qué tienen que pasar a destrucción en producto, volumen y fecha de vencimiento y nosotros les decimos: "Podemos asumir y procesar equis cantidad de este y aquel producto". Por ejemplo, hemos rechazado mayonesas. El cuarto de guardado es seco y oscuro, pero es muy rudimentario. El ideal sería conseguir alguna empresa que nos apadrinara con el centro de distribución y nos hiciera espacio o conseguir suficiente capital para alquilar. En general, se empieza con algún distribuidor que cede una cantidad de metros cuadrados hasta que se logra tener más volumen. La distribución también es muy rudimentaria. A mi casa no podemos entrar "pallets", que son esas cajas de madera que van debajo del producto. La logística es mano de obra de hormiga, es caja por caja.

Lo último que quiero informar es que Estados Unidos y México son dos de los centros más desarrollados de Bancos de Alimentos. De hecho, el caso de México está comentado en ese material que les entregamos. En Argentina aún es un proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación. Estaremos en contacto.

(Se retiran de Sala representantes del Banco de Alimentos del Uruguay)

(Ingresa a Sala una delegación de vecinos de Ciudad del Plata)

——La Comisión da la bienvenida a la delegación de vecinos de Ciudad del Plata, integrada por las señoras Nelda Reyes, Delia Vera y María Luisa Conde. Estas usuarias de ASSE nos enviaron solicitud para ser recibidas a efectos de hablar sobre las carencias que tienen en el centro de esa ciudad.

SEÑORA CONDE.- Junto a la compañera Nelda Reyes, integramos la Comisión de Usuarios de ASSE desde hace varios años.

Queremos dar testimonio de cómo ha desmejorado el servicio. Se quitaron muchos servicios, más que nada horas de consulta. Tenemos un centro de salud en el kilómetro 26, una policlínica en el kilómetro 32 y otra policlínica en el kilómetro 23, en Delta del Tigre. Si pasan por allí, observarán que son edificaciones preciosas, pero están vacías de usuarios, de funcionarios, de doctores. Este cambio viene ocurriendo paulatinamente. A partir de 2009 empezó a notarse una desmejora en el servicio. Después, nos incorporaron a la RAP.

Hemos hablando con tres Ministros: con María Julia Muñoz, por el proyecto de fisioterapia; con Olesker, por la escasez de los servicios y, otra vez, por el proyecto de fisioterapia y con Jorge Venegas. Todavía no hemos hablado con Susana Muñiz, aunque la conocemos; alguna vez el Ministro nos delegó con ella. No hemos tenido suerte. En aquel momento, ella se encargaba del interior, pero nosotros somos del área metropolitana. Tengo acá las notas que le envíe por la falta de medicación. A veces, Farmacia no nos da el relevamiento puntual de lo que falta. Tiene que ser medio a escondidas. Yo no sabía que tienen la obligación de dártelo, como usuario y como integrante de otros espacios participativos de la salud. Allá lo daban medio a escondidas. En aquel momento, le llevé una lista al Ministro Venegas, quien me derivó a Susana Muñiz, pero no pudo solucionar nada.

Hemos traído documentación acerca del deterioro de los servicios, sobre todo cuando pasamos a integrar la RAP del área metropolitana. Pedimos una entrevista con Olesker y nos atendió el señor Peñaloza, Vicepresidente de ASSE. Quedamos sorprendidos de que nos atendiera él. Le expliqué que habíamos preparado la carpeta para el Ministro Olesker y nos dijo que con el Ministro eran casi hacedores de la reforma de la salud. Yo le dije: "¿Ahora está en ASSE? Mire que las cosas que se hacen en el papel no se

pueden corregir, hay que ponerse a trabajar, porque es muy lindo escribir proyectos y planificar reformas, pero a la hora de bajar a la tierra uno tiene que ser consciente de que se equivocó y dar marcha atrás". De todos modos, tuvimos una muy buena relación porque es una persona muy educada y apreciable, pero no pudo solucionar nada. En ese momento, nos derivó con la doctora Ferreira. Incluso, coincidimos con el doctor Peñaloza en un encuentro del espacio participativo y le reclamamos.

Hace años que nosotros venimos trabajando en este tema; nuestra compañera Nelda Reyes es un testimonio vivo del trabajo. Llega un momento que nos paramos y nos preguntamos si seguimos o no la lucha, porque no tenemos respuestas. Hemos hablado con muchas autoridades pero no encontramos solución. Por ejemplo, conversamos con la doctora María Julia Muñoz por el proyecto de fisioterapia, que es algo muy sencillo; no se está pidiendo nada que no sea transparente. Hay un centro muy importante en la zona que ha ido creciendo -en estos días se ha inaugurado un gimnasio-, es decir que no es algo improvisado. Las garantías están porque son hijos del barrio; la familia Méndez es muy conocida en la zona. Entonces, nos preguntamos por qué ASSE no puede hacer un convenio tan simple como las mutualistas, porque por ejemplo, la Médica Uruguaya de San José envía a sus usuarios a hacer fisioterapia a ese centro.

Recuerdo haber hablado con Beatriz Silva y siempre surgen inconvenientes con los convenios. La parte de complementación de servicio existe, está propuesta; en Canelones Carlos Pose lo hace maravillosamente bien. Entonces, nosotros nos preguntamos por qué a nosotros se nos tranca. Cuando hicimos el proyecto del policlínico móvil nos pasó lo mismo, lo presentamos en varios lugares. Se trataba de un servicio a la comunidad para los diecinueve barrios que podía dar servicios de vacunaciones, de primera atención, etcétera; era algo para explotarse masivamente. Se lo comenté a la doctora Beatriz Silva y me dijo que el tema de los convenios es que tienen que realizarse en la zona, en el lugar y después se elevan a ASSE. Sin embargo, nunca pudimos elevar nada. Seguimos derivando y no pasa nada. Entonces, a esta altura, las preocupaciones son muchas.

Hacemos números, porque sabemos que la atención es del Estado, por más que se diga que es privada, pero nunca nos dan. Son 16.000 usuarios y 40.000 habitantes. Hay un centro de salud en el kilómetro 26, otro está a cuatro o cinco kilómetros, pero no es fácil trasladarse y otro a tres kilómetros. Alguno de estos centros debería brindar un servicio de hospital; a nosotros nos viene sirviendo como servicio de emergencia. En diciembre, tuvimos la visita del doctor Gallo y se quedó asombrado al ver el vaciamiento de la policlínica del kilómetro 32. No podía creer que a la hora 14 no hubiera un médico; el centro cierra a la hora 19, pero no hay médico. En el Delta es peor, porque ya está definitivamente perdida la farmacia. Son cosas puntuales para mostrar lo que ha sido la RAP. Se lo dijimos a la gente de ASSE cuando hicieron la expo RAP en el sentido de que no íbamos a ponerle la frutillita a la torta, porque estábamos representando a los usuarios de ASSE. Representamos a 40.000 usuarios y formamos parte de catorce centros de salud. ¿Qué lugar ocupamos nosotros en Ciudad del Plata? Es más, se nos han llevado recursos. Durante una visita espontánea del Director de usuarios, que pasaba por un tema del espacio participativo, lo hice pasar a la emergencia y los médicos lo abrazaban porque no tenían ni guantes. Llamé de nuevo a la doctora Ferreira para que hiciera algún tipo de arreglo con la Médica Uruguaya a efectos de que mandara un paquete de guantes. Son cosas que están documentadas.

Esto demuestra que la RAP no nos salió bien; y seguimos con la idea de que no nos va a ir bien, por algo muy simple. En cierto tiempo peleábamos por las cercanías a Montevideo, porque somos nacidos y criados en ese departamento. Yo nací en Camino Maldonado y me crié en La Teja, entonces, nos identificamos y tenemos arraigo con Montevideo. Tenemos la idea de que Montevideo es mucho más lindo y mejor, que hay más cosas, más posibilidades, servicios y trabajos. Hasta la gente parece más linda en Montevideo y lo digo en serio. Sin embargo, hay que echar raíces en la tierra porque hace veinte años que vivo ahí y debo decir que la RAP nos quita parte de la identidad, porque volvemos a ir marcha atrás y a mirar a Montevideo. Lo que necesitamos es que el señor Intendente maneje nuestro dinero allá; no podemos venir a pedirle a Ana Olivera que nos arregle las calles por más que hayamos nacido acá y mis nietos hayan nacido acá.

SEÑOR RADÍO.- Quiero hacer una reflexión.

Recuerdo bien claro cuando discutimos el Presupuesto y, con el señor Diputado Chiesa, dimos una pelea muy grande para que no dejaran de ser unidad ejecutora y perdimos. En realidad, a nosotros nos parecía un error. Si hay una lógica descentralizadora se debe argumentar en función de la eficacia y la eficiencia.

Lo que está pasando en Ciudad del Plata, también está sucediendo en Ciudad de la Costa. Todos los días recibo denuncias y estoy haciendo una carpeta con las quejas de los vecinos. No se trata de pedirle al Intendente de San José o a la Intendenta de Montevideo que arregle las calles. Por otra lado, si le pidieran a la de Montevideo, seguramente no lograrían nada.

Además, quiero decir que no hay datos esperanzadores. El problema que tiene la RAP no es en Ciudad del Plata solo; el problema de la falta de ginecólogos, otrorrinolaringólogos, urólogos, endocrinólogos y oftalmólogos lo tenemos todos los días. Creo que hay treinta o sesenta números para toda el área metropolitana y la gente se aburre de ir a sacar número y que no haya más.

Reitero que estoy juntando las quejas de los vecinos en una carpeta y en algún momento voy a hacer algo; ahora voy a adjuntar la información que nos están brindando. De hecho, estoy preparando un pedido de informes.

También quiero decir que si excluimos a Ciudad del Plata y vuelve a ser una unidad ejecutora, no se resuelve el problema, porque ASSE tiene la obligación de ser una entidad global. Actualmente se ha confesado por parte de las autoridades que hay problemas de gestión. Y a uno le gusta preguntar, ¿para qué estamos los gobernantes si no es para gestionar? Lo único que tenemos que hacer es gestionar. Por lo tanto, si confesamos que tenemos problemas para gestionar, estamos diciendo que no hacemos bien lo único que tenemos que hacer.

Agradecemos la presencia y la información. Algo habrá que hacer con esto.

SEÑOR CHIESA.- Quiero agradecer el aporte que hizo el señor Diputado Radío.

Es cierto que dimos discusión cuando se trató el Presupuesto quinquenal en el buen sentido, porque estas cosas no tienen color político y nos parecía que era importante el de las unidades ejecutoras. Estamos convencidos de que el dinero se administra mejor cuando está más cerca de la gente.

En aquel momento le dijimos al Director de ASSE, doctor Mario Córdoba, que le había puesto muy poco dinero a las Redes de Atención Primaria, de las cuales soy un gran defensor -defiendo la estrategia de la atención primaria de salud y me pareció una buena idea-, que se iba a generar un problema y que además, como se iban a eliminar las unidades ejecutoras, las RAP iban a absorber los recursos que tenían destinados. Dijimos que esto iba a pasar por necesidad, porque el Director de una RAP iba a sacar dinero de dónde pudiera para cubrir las necesidades. Lamentablemente, este es el problema que se está suscitando en algunos lugares del interior. Está funcionado bien en los lugares en los que había una trayectoria previa y un buen relacionamiento entre los Directores de la RAP y de la unidad ejecutora.

Hay algunas cosas que realmente me preocupan. Sin entrar en detalles, porque es un tema complejo, pienso que hay que poner recursos humanos y financieros para poder salir adelante, ya que estas cosas no se arreglan solo con voluntarismo.

Por ejemplo, me preocupa lo que leí en el informe que presentó la delegación que nos visita, en el sentido de que estuvieron ocho días sin ambulancia. ¿Tienen alguna información más al respecto?

SEÑORA CONDE.- Sí.

Se llegó a tener parado un móvil durante una semana porque tenía una rajadura en el parabrisas y no se lo llevó a taller. O sea que esperaron hasta último momento a que se deteriorara. Hay cosas que no son lógicas, porque tenemos dos móviles y no se puede parar uno por no llevarlo al taller en su momento. ¿Qué pasó? ¿El problema era que no había recursos? Abate, que es el encargado de transporte, avaló el hecho y dijo que estaba bien y que podía circular, pero el chofer no quiso arriesgarse y el móvil estuvo parado una semana.

SEÑORA VERA.- Esto tiene la consecuencia de que el móvil que queda carga hasta diez personas, lleva embarazadas, personas a traumatología, al Hospital Pasteur, hace un rally por todos lados con los pacientes. A mí me tocó ir e íbamos apretados, con embarazadas a punto de dar a luz. Esto no me parece lógico.

SEÑORA CONDE.- Yo he recorrido muchos lugares y he hecho muchos talleres. Inclusive, integré la Junta Nacional de Salud y hace poquito renuncié porque me pareció que no era un lugar donde pudiera evacuar las inquietudes de los usuarios. Yo trabajo por mi zona.

El año pasado vine a unos talleres sobre maternidad que fueron muy interesantes. En ese momento hablé con el ex Ministro Venegas y le pregunté si conocía mi zona y el centro de salud, porque el proyecto sobre maternidad es precioso, habla del cuidado especial con la embarazada, del móvil, de que debe ser acompañada por un ginecólogo y una partera, es algo maravilloso, pero allá no tenemos ni siquiera sala de parto. No tenemos ni una incubadora. Nacen entre trescientos y cuatrocientos niños. Si el Presidente va a esa zona, se encuentra con un "boom" demográfico. Es ahí donde están los chicos, y hay que cuidarlos.

Dicen que nosotros les bajamos los números. Lo que pasa es que no hay gente que haga las visitas, el recibimiento a la embarazada. Son datos muy lindos en el papel, pero hay una sola enfermera. Por eso los números les bajan en San José, y eso significa que es un niño que perdimos, una madre que murió. Algo pasó.

Entonces, como yo he andado mucho, siempre me termino enojando. ¡Cómo es posible que entre un chofer cuando hay un solo móvil! ¿Porque es un amigo? ¿Cómo entró un citadino que no se quiere ir a embarrar los pies a mi ciudad? No pueden meter a una enfermera o a un médico, pero este amigo de la RAP entró. Uno empieza a sumar. ¿Por qué necesitamos un chofer que venga de Montevideo? Yo tengo cinco nombres de choferes especializados. Para todos esos cargos que ellos no tienen dónde poner, para eso sí sirve la RAP. Entran como por un tubo, pero los médicos y los especialistas no.

¿Cómo puede ser normal para una persona de veinte o veinticinco años hacerse un PAP en el Paso Molino o ir a un oftalmólogo en el Hospital Pasteur? Sale $ 70 el boleto. Yo me manejo sola; voy y vengo con ese dinero. Pero, si me da hambre, ¿qué hago? Alguien que va con un niño, ¿cómo hace? Yo se lo digo a mi Director: "Lo que pasa es que usted es del Buceo, doctor. Es de otro mundo, de otra vida. A usted no le costaría nada cruzar esa barra; a nosotros nos limita, nos impide, nos corta". La gente que salió correteada de Montevideo, no tiene ánimo para volver ahí a ver un médico cuando tenemos el centro de salud vacío.

Son muchas cosas. Yo hace muchos años que camino. Algo está muy mal. Yo me acuerdo muy bien de Mario Córdoba; lo conocí cuando empezó como Presidente de ASSE. Yo le dije que si no había plata, si no había recursos para la salud, no se iban a poder solucionar los problemas ni con un sistema nacional integrado. Las mutualistas no tienen pérdidas nunca, pero si hasta eso está mal, ¿cómo será? Algo está pasando en la salud.

Yo soy una devota defensora del periodismo que, bien encauzado, actúa en defensa del pobre. Y no hablo de pobrecitos. En San José no somos pobrecitos; somos personas trabajadoras a las que se nos ha disparado el nivel de vida, le guste a quien le guste y moleste a quien moleste. Hoy en día, es fácil comprar un trapo donde sea pero, ¿quién hace un guiso? Somos de la época en que nos compraban en Incalcuer y nos duraba todo el año; ahora las madres han sacado cuentas de que compran chinitos y todos los meses andan calzando a un botijita.

Otra cosa muy importante que tenemos en Ciudad del Plata es el proyecto de promotoras en salud. Se trata de señoras preparadas, voluntarias, que han hecho todo lo que ha pedido el Ministerio de Salud Pública y siempre han trabajado honoraria y honorablemente. Sin embargo, nunca pudimos lograr que ASSE hiciera un arreglo con el policlínico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a convocar a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y de ASSE por diversos temas, y vamos a plantearles las inquietudes que ustedes nos han trasmitido. Después de la comparecencia de las autoridades de la salud vamos a ponernos en contacto para comunicarles cuáles fueron sus respuestas.

Les agradecemos la presencia y los aportes brindados.

(Se suspende la toma de versión taquigráfica).